

PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

Concurso por Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. PMSP-LP-01-2022
“**Suministro e instalación del sistema eléctrico e iluminación para el museo La Milarca**”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 10:00 horas del día 07 de abril del 2022, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento y con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en las instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro, ubicado en la avenida Eugenio Garza Lagüera N° 400, Zona Valle Oriente de este Municipio los CC. Lic. Alejandra Montes Romanillos, Asesora Legal del Patronato de Museos de San Pedro; C.P. Juan Carlos Aguilar Guerrero, Contador del Patronato de Museos de San Pedro; Ing. José Octavio Gutiérrez Pedraja, Residente de Instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro; Lic. Felipe Gil Hernández Cuadros, Abastecimientos y Recursos Humanos del Patronato de Museos de San Pedro, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativa al “Suministro e instalación del sistema eléctrico e iluminación para el museo La Milarca.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Teletec de México S.A.P.I. de C.V.**
- **Constructora Cored S.A. de C.V.**
- **Regiomontana de Instalaciones Eléctricas, S.A. de C.V.**

El Lic. Felipe Gil Hernández Cuadros, encargado de Abastecimientos y Recursos Humanos menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Teletec de México S.A.P.I de C.V.**, se presentó el C. Hugo Enrique Herrera Pérez

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 07 días del mes de abril del 2022, vista la Concurso por Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. PMSP-LP-01/2022 relativa a la “Contratación del suministro e instalación del sistema eléctrico e iluminación para el museo La Milarca.”

ACTO DE FALLO

1. Primero. - Que a las 10:00 horas del día 30 de marzo del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de la empresa **Teletec de México S.A.P.I. de C.V.** obteniendo los siguientes resultados:

Se hace constar que las empresas **Teletec de México S.A.P.I de C.V.** presento su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 15 inciso a.

2. Segundo. - Que a las 09:00 horas del día 04 de abril del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de la empresa **Teletec de México S.A.P.I. de C.V.** obteniendo los siguientes resultados:

Se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a la empresa que acredito la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que las empresas **Teletec de México S.A.P.I de C.V.** acredito la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 15 inciso a, por lo que acto seguido se procederá a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión.

Por lo que respecta la empresa **Teletec de México S.A.P.I de C.V.** presentó su propuesta económica la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto) 15 inciso b, siendo el importe para el anexo 3 "Cotización", su oferta por la cantidad de \$12,509,038.09 (doce millones quinientos nueve mil treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) de Berkley International Fianzas México S.A. de C.V. con numero BKY-0349-0103307

RESULTANDO

1. Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por el área de Abastecimientos y Recursos Humanos del Patronato de Museos de San Pedro y el Residente de Instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro, se desprende lo siguiente:

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. PMSP-LP-01-2022
"Suministro e instalación del sistema eléctrico e iluminación para el museo La Milarca"

Se hace constar que la empresa **Teletec de México S.A.P.I de C.V.** cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

UNICO: Se hace del conocimiento de los presentes que la propuesta presentada por la empresa **Teletec de México S.A.P.I de C.V.**, rebasa la suficiente presupuestal autorizada para el presente concurso.

Una vez analizadas las propuestas, los presupuestos y notificando al Comité de Adquisiciones; la presente licitación **SE DECLARA DESIERTA** en términos del punto 28) **DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**, inciso d., que a la letra dice:

El área de Abastecimientos y Recursos Humanos podrá declarar desierta la licitación cuando:

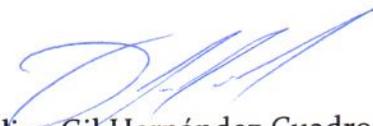
d.- Cuando las propuestas económicas, rebasen el monto autorizado para la partida correspondiente a la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación.

En los casos en que una Licitación Pública Internacional Abierta haya sido declarada desierta, el área convocante podrá optar por una segunda Convocatoria Pública o la Adjudicación Directa si la Licitación Pública declarada desierta provienen de una segunda Convocatoria Pública.

Así lo acuerda y lo firma, su servidor Lic. Felipe Gil Hernández Cuadros, Encargado de Abastecimientos y Recursos Humanos del Patronato de Museos de San Pedro.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada y la misma forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:10 horas del día 07 de abril de 2022, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Patronato de Museos de San Pedro:



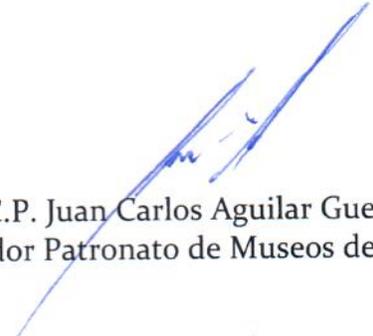
Lic. Felipe Gil Hernández Cuadros
Abastecimientos y Recursos Humanos

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. PMSP-LP-01-2022
"Suministro e instalación del sistema eléctrico e iluminación para el museo La Milarca"

Página 3 de 4




C.P. Juan Carlos Aguilar Guerrero
Contador Patronato de Museos de San Pedro


Lic. Alejandra Montes Romanillos
Asesora Legal del Patronato de Museos de San Pedro


Ing. José Octavio Gutiérrez Pedraja
Residente de Instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro

Participantes:


C. Hugo Enrique Herrera Pérez
Teletec de México S.A.P.I de C.V.

